



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
COMISIÓN DE MOVIMIENTO

06 MAR 2023

Recibido.....7.29.....Hs.

Exp. N°.....50840.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, teniendo en especial consideración las consecuencias de la emergencia agropecuaria por sequía, realice las gestiones necesarias para que se prorroguen los pagos de las licencias de conducir de los transportistas, así como una reducción de costos a abonar respecto de las arcas provinciales en los casos en que las mismas se encuentren actualmente vencidas.

Georgina L. Orciani
Diputada Provincial

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

Juan Cruz Candido
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La emergencia por la sequía que estamos viviendo, con su epicentro en los campos desolados, se expande a toda la cadena productiva agropecuaria. Sin campos que cosechar, no hay nada que transportar a los puertos. Sin transportes, no hay trabajo para los transportistas santafesinos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mediante del presente proyecto exigimos la inclusión de este sector de la producción en el marco de la emergencia mediante estrategias que morigeren el excesivo gasto que genera la renovación de las licencias. No es la primera vez que se determina que por razones extraordinarias es necesario modificar los plazos y los costos de este trámite administrativo.

La gravísima y extraordinaria reducción de la actividad agropecuaria ha generado un espejo de reducción en la actividad de los transportistas santafesinos, provocando una brecha económica que no está siendo saldada con ninguna propuesta gubernamental. Hoy pedimos se empiecen a generar.

El poder ejecutivo manifestó que *"el impacto del fenómeno trajo y traerá consecuencias, ocasionando perjuicios sobre la agricultura estival extensiva, como así también en la ganadería en general"*, hoy vemos las consecuencias, más allá de los productores agropecuarios, pero no vemos las soluciones.

La producción agropecuaria en Santa Fe siempre ha sido una prioridad, pero sin los transportistas los cereales se pudren en los campos o en los silos, ellos son un engranaje indispensable y necesitan tanto apoyo como el resto de los mecanismos de este complejo sistema de producción. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Georgina L. Orciani
Diputada Provincial

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

Juan Cruz Candido
Diputado Provincial